



CONSEJO GENERAL  
DEL NOTARIADO



Abogacía  
Española  
CONSEJO GENERAL

- Mediante la firma de un convenio de colaboración-

## **EL NOTARIADO, LAS CÁMARAS Y LA ABOGACÍA SE UNEN PARA POTENCIAR LA MEDIACIÓN**

Madrid, 29 de octubre 2014.- El presidente del Consejo General del Notariado, José Manuel García Collantes, el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer y la secretaria general del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Carmen de Miguel; han firmado esta mañana un convenio marco de colaboración.

El objetivo de este acuerdo es promocionar, fomentar y difundir -a nivel nacional- los procedimientos alternativos de resolución de conflictos y en particular la mediación, regulada en la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

Con la firma de este convenio las Cámaras, el Notariado y la Abogacía impulsarán la colaboración con instituciones públicas o privadas sin ánimo de lucro en el desarrollo de actividades encaminadas a potenciar el uso de estos procedimientos, como una alternativa rápida y económica para la resolución de los conflictos.

Una “marca común” integrará a las instituciones firmantes, y a aquellas otras que se adhieran en el futuro, y se ocupará de crear un canal de comunicación permanente con la sociedad y las instituciones involucradas, del establecimiento de un grupo de trabajo, y de la realización de acciones de publicidad, divulgación y marketing.

Para el adecuado desarrollo del acuerdo se constituirá una comisión delegada formada por un representante de cada una de las partes, así como una comisión de seguimiento.